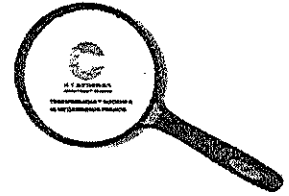


H. CÁRDENAS
HONESTIDAD Y TRABAJO
M. Ayuntamiento Constitucional 2016-2019


Coordinación de Transparencia y
Acceso a la Información Pública.



El presente expediente contiene documento original, acorde a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de información confidencial.

Por lo que se testan las partes o secciones clasificadas como "Confidencial" en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fecha de clasificación: 10 de Septiembre de 2017
Área: Contraloría Municipal
Reservado: XXXXX
Periodo de reserva: XXXXXX
Fundamento Legal: Art. 116 LGTAIP Ampliación de periodo de Reserva: XXXXX Confidencial: Información
Confidencial Fundamento Legal: Art. 116 LGTAIP Rubrica del Titular del Área: Contraloría Municipal
Fecha de Desclasificación: XXXXX
Partes o secciones reservadas: Documento completo
Rubrica y cargo del Servidor Público: Contralor Municipal





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CARDENAS, TABASCO 2016-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Dirección de Desarrollo 2016/2018

OFICIO NUM. DDM/0282/2017

H. CARDENAS, TAB., A 19 DE JULIO DEL 2017

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

**C. MARIA DEL PILAR CARRETA JIMENEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
PRESENTE:**

En atención a su oficio Núm. CM/CTAIP/203/2017, de fecha 3 de Julio del presente año, le informo a Usted que **No otorgo el consentimiento para la publicación de la Declaración de Situación Patrimonial de Modificación 2017.**

Lo anterior es con la finalidad de salvaguardar datos personales y que pueden ser usados para fines que afecten mis intereses personales.

Sin otro asunto en particular, la saludo cordialmente.

ATENTAMENTE

**C. RUBICEL CASANGO MONTEJO
JEFE DEL DEPTO. AGROPECUARIO Y MAQUINARIA**

